

Plan Estratégico de Juárez, A. C.

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2010 y 2009

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2010 y 2009

Índice

	<u>Página (s)</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas sobre los estados financieros	6 a 18

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Ciudad Juárez, Chih., 24 de mayo de 2011

A la Asamblea de Asociados de
Plan Estratégico de Juárez, A. C.

Hemos examinado los balances generales de Plan Estratégico de Juárez, A. C., al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de actividades y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las NIF utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

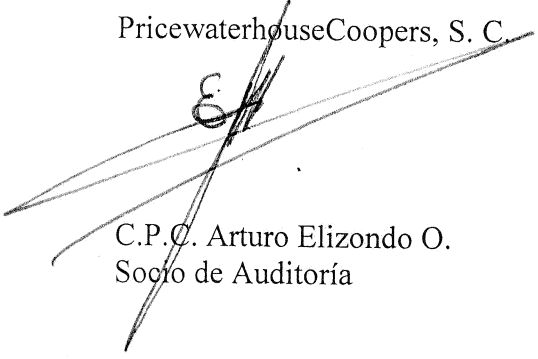
Como se explica en la Nota 2, la Entidad adoptó, a partir del 1 de enero de 2010, las siguientes NIF:

NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos". Establece, entre otros, de manera retrospectiva la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio contable con base en el marco conceptual, precisa que los donativos recibidos deben reconocerse como ingresos, además de modificar la estructura del estado de actividades y permite la presentación de los costos y gastos de acuerdo con su naturaleza.

NIF E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos".
Establece, entre otros, el tratamiento contable prospectivo de obras de arte, tesoros, piezas de colección, bienes provenientes de donativos recibidos, etc., precisa que los donativos recibidos deben reconocerse como ingresos, que la valuación de donativos puede emplear conceptos de valor razonable, valor neto de realización y valor neto de liquidación e incorporar la nueva terminología para este tipo de entidades.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Plan Estratégico de Juárez, A. C. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las NIF mexicanas.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Arturo Elizondo O.
Socio de Auditoría

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Balances Generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(cifras expresadas en pesos mexicanos)

<u>Activo:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo (Nota 4)	\$ 192,087	\$ 220,069
Cuentas por cobrar asociados (Nota 5)	81,000	17,375
Otras cuentas por cobrar	<u>55,055</u>	<u>39,839</u>
Total activo circulante	328,142	277,283
Mobiliario y equipo - Neto (Nota 6)	265,220	318,577
Otros activos	<u>15,545</u>	<u>106,423</u>
Total activo	<u>\$ 608,907</u>	<u>\$ 702,283</u>
<u>Pasivo y Patrimonio:</u>		
Pasivo a corto plazo		
Partes relacionadas (Nota 7)	\$ 2,789,962	\$ 1,392,413
Sueldos e impuestos relativos por pagar	89,776	115,460
Otras cuentas por pagar	162,694	121,876
Impuesto por pagar (Nota 11)	<u>4,597</u>	<u>8,145</u>
Total pasivo	<u>3,047,029</u>	<u>1,637,894</u>
Patrimonio:		
Aportación inicial (Nota 8)	66,089	66,089
Déficit acumulado	<u>(2,504,211)</u>	<u>(1,001,700)</u>
Total del patrimonio	(2,438,122)	(935,611)
Compromisos (Nota 9)	<u> </u>	<u> </u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 608,907</u>	<u>\$ 702,283</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 24 de mayo de 2011, por el funcionario de la Asociación con poder para ello y que se menciona al calce de dichas notas.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Estados de Actividades por los años que terminaron el
31 de diciembre de 2010 y 2009
(cifras expresadas en pesos mexicanos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por donativos (Nota 10):	\$ 4,823,473	\$ 5,161,766
Gastos generales y de administración	<u>(6,166,309)</u>	<u>(6,519,431)</u>
Pérdida de operación	<u>(1,342,836)</u>	<u>(1,357,665)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses ganados - Neto	-	22
(Pérdida) utilidad cambiaria - Neta	<u>(22,438)</u>	<u>18,453</u>
	(22,438)	18,475
Gastos no ordinarios:		
Otros gastos	<u>(132,460)</u>	<u>(139,606)</u>
Disminución del ejercicio antes de impuestos	(1,497,914)	(1,478,796)
Impuesto sobre la renta (Nota 11)	<u>4,597</u>	<u>8,145</u>
Disminución total en el patrimonio total durante el ejercicio	(1,502,511)	(1,486,941)
Patrimonio contable al inicio del año	<u>(935,611)</u>	<u>551,330</u>
Patrimonio contable al final del año	<u>(\$ 2,438,122)</u>	<u>(\$ 935,611)</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 24 de mayo de 2011, por el funcionario de la Asociación con poder para ello y que se menciona al calce de dichas notas.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.

Estados de Flujos de Efectivo por los años que terminaron
el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(cifras expresadas en pesos mexicanos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Disminución del ejercicio antes de impuestos	(\$ 1,497,914)	(\$ 1,478,796)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización del ejercicio	<u>106,995</u>	<u>148,364</u>
	(1,390,919)	(1,330,432)
Disminución de cuentas a cobrar	10,118	160,789
Incremento (disminución) de proveedores y otras cuentas por pagar	<u>6,987</u>	<u>(124,972)</u>
	<u>(1,373,814)</u>	<u>(1,294,615)</u>
Actividades de inversión:		
(Adquisición) disminución de mobiliario y equipo - Neto	<u>(51,717)</u>	<u>126,865</u>
	<u>(1,425,531)</u>	<u>(1,167,750)</u>
Actividades de financiamiento:		
Incremento de partes relacionadas	<u>1,397,549</u>	<u>1,142,413</u>
Disminución neta de efectivo	(27,982)	(25,337)
Efectivo al principio del año	<u>220,069</u>	<u>245,406</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 192,087</u>	<u>\$ 220,069</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 24 de mayo de 2011, por el funcionario de la Asociación con poder para ello y que se menciona al calce de dichas notas.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009
(cifras expresadas en pesos mexicanos)

1. Naturaleza y actividad de la Asociación:

Plan Estratégico de Juárez, A. C. (en lo sucesivo “la Asociación”) fue constituida el 17 de mayo de 2001, con el propósito fundamental de la promoción de acciones y proyectos que favorezcan el nivel de vida en Ciudad Juárez.

Plan Estratégico de Juárez, A. C., es una asociación civil sin fines de lucro autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos autorizados deducibles y no es contribuyente del impuesto sobre la renta, excepto cuando perciban ingresos por enajenación de acciones, intereses y premios según las disposiciones fiscales vigentes. Con fecha 12 de febrero de 2002, la Asociación fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos deducibles para el impuesto sobre la renta; autorización que se ha revalidado en forma continua anualmente.

2. Bases de preparación y resumen de políticas de contabilidad significativas:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Asociación.

La Asociación elaboró los estados de actividades de 2010 y 2009 mostrando, para un mejor análisis de su situación financiera, el importe de la utilidad (pérdida) de operación por separado en el estado de actividades, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector a que pertenece la entidad.

Efectos de la inflación en la información financiera:

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10), la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009
(cifras expresadas en pesos mexicanos)

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Del año	4.40%	3.57%
Acumulada en los últimos tres años	15.18%	14.48%

Moneda de registro, funcional y de informe:

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Nuevas NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2010:

A partir del 1 de enero de 2010, la Asociación adoptó de manera retrospectiva las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”: establece las normas sobre el tratamiento contable y revelación del efectivo, efectivo restringido e inversiones disponibles a la vista, además de incorporar nueva terminología para hacerlo consistente con otras NIF emitidas anteriormente. Asimismo, modifica retrospectivamente, la presentación del efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” establece, entre otros, la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio contable con base en el marco conceptual, precisa que los donativos recibidos deben reconocerse como ingresos, además de modificar la estructura del estado de actividades y permite la presentación de los costos y gastos de acuerdo con su naturaleza.

NIF E-2 “Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos” establece, entre otros, el tratamiento contable de obras de arte, tesoros, piezas de colección, bienes provenientes de donativos recibidos, etc., precisa que los donativos recibidos deben reconocerse como ingresos, que la valuación de donativos puede emplear conceptos de valor razonable, valor neto de realización y valor neto de liquidación e incorporar nueva terminología para este tipo de entidades.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009
(cifras expresadas en pesos mexicanos)

Autorización de los estados financieros:

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 24 de mayo de 2011 por su representante legal Miguel Antonio Fernández I.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la entidad.

a. Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja y depósitos bancarios con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

b. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue al 31 de diciembre de 2010 y 2009: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios Al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico modificado.

La depreciación se calcula por método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos, dichas estimaciones fueron determinadas por la administración de la Asociación.

Los activos de larga duración están sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se han realizados dichos estudios, debido a que existen otros factores que indican que no existen indicios de deterioro en dichos activos.

c. Beneficios a los empleados

A partir del 1 de enero de 2008, entraron en vigor las disposiciones de la norma de información financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, la adopción de esta NIF originó, entre otros, que se reduzcan los plazos de amortización de las partidas correspondientes a servicios pasados, así como la cancelación del pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible y en su caso el componente en el capital contable y el reconocimiento de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral. La Asociación no reconoce provisión por beneficios a los empleados, sin embargo no se considera material considerando el reducido número de empleados y antigüedad de ellos en la asociación.

d. Patrimonio

El patrimonio (sin restricciones) se forma de los activos netos de la entidad y no tiene restricciones permanentes ni temporales impuestas por los patrocinadores. Es decir, son los activos netos que resultan de: a) Todos los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente. b) Los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente, restringido de acuerdo a las estipulaciones de los patrocinadores. La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

e. Reconocimiento de donativos

Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben donaciones en efectivo, o por promesas incondicionales de recibir efectivo, bienes o servicios. Las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Las donaciones cuyas restricciones se extinguen dentro del mismo periodo se presentan dentro del patrimonio contable no restringido, sin presentarlos como restringidos y luego reclasificarlos. Dicho tratamiento es consistente con el ejercicio anterior. La Asociación presenta un patrimonio deficitario al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, por lo que se presume que todo el ingreso correspondiente a las donaciones con cláusulas de restricción fue destinado al objeto de la donación, situación que libera al donativo de su restricción.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009
(cifras expresadas en pesos mexicanos)

La estimación para cuentas incobrables se reconoce con base en las aportaciones y cuotas que los socios impulsores y numerarios no efectuaron durante el ejercicio aplicable.

f. Transacciones en moneda extranjera y diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).

3. Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Asociación tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos	Dls. 1,338	Dls. 4,285
Pasivos	<u>(320)</u>	<u>(15,755)</u>
Posición neta larga (corta)	<u>Dls. 1,018</u>	<u>Dls. (11,470)</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el tipo de cambio era de \$12.38 y \$13.04 por dólar, respectivamente. Al 24 de mayo de 2011 fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio era de \$11.65 por dólar.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2010 y 2009
 (cifras expresadas en pesos mexicanos)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integra principalmente por fondos de efectivo y depósitos bancarios de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo	\$ 5,000	\$ 5,000
Depósitos bancarios	<u>181,114</u>	<u>215,069</u>
Total no restringido	186,114	220,069
Efectivo restringido (1)	<u>5,973</u>	<u>-</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 192,087</u>	<u>\$ 220,069</u>

(1) La apertura de la cuenta de cheques No. 65502768748 con Banco Santander (México), S. A., el 4 de octubre de 2010, obedece a la necesidad de manejo de donativos destinados a la realización del diseño del Sistema Indicadores de Ciudad Juárez, el cual tiene como objetivo permitir a la ciudadanía y autoridades contar con datos, obtenidos de fuentes confiables, para monitorear y evaluar estratégicamente a la ciudad.

5. Cuentas por cobrar asociados:

Las donaciones por cobrar de promesas incondicionales por recibir efectivo se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Aportaciones	\$ 81,000	\$ 97,163
Estimación por cuentas incobrables	<u>-</u>	<u>(79,788)</u>
	<u>\$ 81,000</u>	<u>\$ 17,375</u>

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2010 y 2009
 (cifras expresadas en pesos mexicanos)

6. Mobiliario y equipo:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual de</u>
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>depreciación (%)</u>
Mobiliario y equipo	\$ 702,358	\$ 702,358	10
Equipo de cómputo	395,982	344,265	33.33
Equipo de transporte	254,917	254,917	25
Equipo de comunicación	<u>74,845</u>	<u>74,845</u>	10
	1,428,102	1,376,385	
Depreciación acumulada	<u>(1,162,882)</u>	<u>(1,057,808)</u>	
	<u>\$ 265,220</u>	<u>\$ 318,577</u>	

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a \$106,995 y \$148,364, respectivamente.

7. Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Saldo por pagar:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Miguel Fernández Iturriza	<u>\$ 2,789,962</u>	<u>\$ 1,392,413</u>

8. Patrimonio:

El patrimonio de la entidad se destina a los fines propios de su objeto social, por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los incrementos al patrimonio.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009
(cifras expresadas en pesos mexicanos)

A continuación se integra el patrimonio con las cifras expresadas en pesos nominales más el incremento por actualización para llegar a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Patrimonio social nominal	\$ 50,000	\$ 50,000
Actualización por inflación al 31 de diciembre de 2007	<u>16,089</u>	<u>16,089</u>
Patrimonio social actualizado	<u>\$ 66,089</u>	<u>\$ 66,089</u>

Al 31 de diciembre de 2010 la Asociación presenta un patrimonio deficitario; sin embargo, el principal asociado ha expresado su intención de respaldar financieramente a la Asociación para permitirle continuar operando como negocio en marcha.

9. Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2010, la Asociación tiene los siguientes compromisos con Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C. (FECHAC) inherentes al Convenio de Participación con vigencia al 30 de abril de 2011:

- a. Aportar los recursos económicos propios o donados al programa Participación Ciudadana para una Mejor Gobernabilidad (el Programa) aún no cubiertos al 31 de diciembre de 2010. El importe por el cual la Asociación se comprometió fue de \$547,801 por el período de mayo de 2010 a abril de 2011.
- b. Entregar a FECHAC un comprobante fiscal con el concepto “cuarta aportación para la operación del Programa, el cual deberá contar con los requisitos legales aplicables y tener la firma del presidente de la Asociación y ser presentado en las oficinas de FECHAC para su pago, así como copia de los comprobantes que amparan el egreso de los gastos cubiertos con los recursos aportados por FECHAC y un informe de los gastos cubiertos por los otros socios o financiadores del Convenio de Participación.
- c. Notificar a FECHAC sobre la existencia de remanentes a más tardar dentro de la primera semana del mes de mayo de 2011.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009
(cifras expresadas en pesos mexicanos)

- d. Presentar informes de acuerdo a las siguientes fechas:
 - 1. 7 de Febrero de 2011 correspondiente a la operación del Programa durante el período de noviembre, diciembre y enero de 2011.
 - 2. 6 de Mayo de 2011 correspondiente a la operación del Programa durante el período de febrero, marzo y abril de 2011.
- e. Renovar su membresía en el Centro para el Fortalecimiento Social, A. C. (CFOSC), y participar en el proceso de acompañamiento y asistencia técnica.
- f. Utilizar siempre el logotipo de FECHAC, durante el periodo de enero a abril de 2011, en todos los materiales impresos relacionados con éste, así como hacer mención del apoyo recibido por parte de FECHAC para la realización del Programa.
- g. Que los equipos, material y mobiliario que se adquieran, serán utilizados para los objetivos del Programa y permanecerán en custodia de la Asociación.
- h. Cuidar y mantener en condiciones óptimas los equipos, materiales y mobiliarios que se adquieran, con el fin de que los mismos tengan una vida larga y se obtenga de ellos el mejor rendimiento.
- i. Asumir la responsabilidad moral, civil, penal, administrativa y de cualquier otro tipo, sobre la utilización de los equipos, material y mobiliario.
- j. Fortalecer a su equipo de trabajo mediante participación en las reuniones de capacitación que FECHAC convoque, ya sea como parte del proceso de asistencia técnica, seguimiento y evaluación del Programa, o bien, las requeridas de FECHAC a través de CFOSC y derivadas plan de acompañamiento.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009
(cifras expresadas en pesos mexicanos)

- a. Devolver MSI todos los fondos utilizados para fines distintos de los descritos en el Contrato.
- b. Proporcionar Certificación de Terminación de Donación al recibir el pago final.
- c. No producir ninguna publicación relacionada o financiada por la donación sin la autorización previa y por escrito del Director del Proyecto.
- d. Enviar versiones electrónicas así como dos copias simples de todas las publicaciones, informes, presentaciones, documentos y material audiovisual producidos con los montos de la donación.
- e. Plasmar los nombres y logotipos de USAID, en un tamaño y con una importancia igual o mayor a la de la Asociación, otros donatarios o de terceras personas en todos los estudios, informes, documentos, publicaciones, producciones audiovisuales, promoción y de información, medios de comunicación, y productos de comunicación financiados por la donación.
- f. Reconocer el apoyo de USAID en toda publicación, informe, audio y vídeo de presentación y otros documentos; así como a seguir los lineamientos de comunicación de USAID.
- g. Obtener la autorización de MSI antes de insertar insignias sobre los productos de comunicaciones con la identidad de USAID o al omitir un agradecimiento.
- h. Proteger y registrar los derechos de autor de cualquier libro, publicación u otro material con derecho autoral desarrollados durante o en conexión a este contrato de donación.
- i. Utilizar y mantener todo el equipo o bienes financiados con cargo a esta donación para el uso de los objetivos de la misma. Los bienes utilizados para otros propósitos sean devueltos a USAID.
- j. Reportar los bienes adquiridos y donados en especie por MSI al Gerente de Donaciones.
- k. Cumplir con las leyes y reglamentos locales, todas las normas y sus reglamentos y todas las disposiciones incluidas en el Contrato así como con las Disposiciones Estándar del Gobierno de los Estados Unidos.
- l. No celebrar operaciones ni recibir apoyo y recursos financieros de personas y organizaciones vinculadas con el terrorismo.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009
(cifras expresadas en pesos mexicanos)

- m. Documentar que se hayan tomado todas las medidas razonables para garantizar que todos los costos cargados a la donación tengan un precio razonable y que sean permitidos y que provengan de una fuente confiable.
- n. Mantener la documentación completa de todos los gastos a cargo del proyecto durante un período de tres años después del vencimiento del Contrato y asegurarse que dichos registros estén a disposición de MSI o de sus representantes.

10. Donativos:

Al 31 de diciembre de 2010, la Asociación cuenta con 10 socios impulsores, los cuales están comprometidos a efectuar donativos anuales por US\$20,000 dólares estadounidenses cada uno, los que en su conjunto representan una parte significativa de las aportaciones que recibe la asociación en forma anual. Al 31 de diciembre de 2010 estos representan el 53% de los donativos anuales recaudados.

La entidad recibió donativos como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Donativos en efectivo	\$ 4,724,456	\$ 5,103,827
Donativos en especie	<u>99,017</u>	<u>57,939</u>
	<u>\$ 4,823,473</u>	<u>\$ 5,161,766</u>

Los ingresos por donativos y los gastos generales y de administración de 2010 incluyen un monto de \$576,930 por concepto de donativos restringidos temporalmente, los cuales fueron erogados en su totalidad en 2010.

11. Situación fiscal:

La Asociación se encuentra registrada como no lucrativa para efectos fiscales, y está exenta del pago de impuesto sobre la renta, así como del impuesto empresarial a tasa única, de conformidad con el título III de la ley en materia y lo mencionado en el oficio de autorización 325-SAT-08-II-B-260 de fecha 29 de enero de 2003, el cual estipula que para poder gozar de la exención del pago de dicho gravamen por los ingresos que obtenga de su funcionamiento en los términos de su escritura constitutiva, no reparta utilidades durante el período de sus operaciones y no incurra en gastos que no sean los estrictamente indispensables para la realización de su objeto social.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009
(cifras expresadas en pesos mexicanos)

Los gastos no deducibles incurridos por la entidad, están sujetos al pago del impuesto sobre la renta de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes. Al no existir partidas temporales en la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de la Asociación, no se requiere el reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido. En 2010 y 2009, el impuesto a cargo de la Asociación es \$4,597 y \$8,145, respectivamente.

Asimismo y de conformidad con la publicación del Diario Oficial de la Federación, con fecha 15 de junio de 2010, se renovó la autorización para que los causantes que les otorguen donativos, los puedan considerar deducibles de sus ingresos acumulables, siempre y cuando dichos donativos sean destinados únicamente a la realización de sus objetivos sociales.

12. Nuevos pronunciamientos contables:

El CINIF emitió, durante diciembre de 2009 y en 2010, una serie de NIF e INIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2011. Se considera que dichas NIF e INIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Asociación.

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”. Establece las normas generales para revelar la información financiera por segmentos, adicionalmente permite al usuario de dicha información, analizar a la entidad desde la misma óptica que lo hace la administración y permite presentar información por segmentos más coherente con sus estados financieros. Esta norma dejará sin efecto al Boletín B-5 “Información financiera por segmentos”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”. Establece las normas para la determinación y presentación de la información financiera a fechas intermedias para uso externo, en donde se requiere, entre otros, la presentación de los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo; dichos estados no eran requeridos por el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-4 “Inventarios”, de aplicación retrospectiva, establece las normas particulares de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios, adicionalmente, elimina el método de costeo directo como un sistema de valuación permitido y la fórmula de asignación del costo de inventarios denominado últimas entradas primeras salidas (UEPS). Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-4 “Inventarios”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009
(cifras expresadas en pesos mexicanos)

NIF C-5 “Pagos anticipados”, de aplicación retrospectiva, establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas al rubro de pagos anticipados; Asimismo, establece que los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo como se hacía anteriormente, también establece que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, ya sea en el activo circulante o en el activo no circulante. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-5 “Pagos anticipados”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, de aplicación prospectiva (excepto en aspectos de revelación), establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas a las propiedades, planta y equipo; también establece a) las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas ya están bajo su alcance y b) la obligatoriedad de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente. Esta NIF entra en vigor a partir del 1 de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación sus componentes y que tengan una vida útil claramente distinta del activo principal. En este caso y para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación las disposiciones aplicables entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de activos y la restauración del medio ambiente”, de aplicación retrospectiva, establece entre otros, las normas particulares para el reconocimiento inicial y posterior de una provisión relativa a las obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo; así como los requisitos a considerar para la valuación de una obligación asociada con el retiro de un componente y las revelaciones que una entidad debe presentar cuando tenga una obligación asociada con el retiro de un componente.